

Quito, 10 de febrero del 2012

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A LA CANCELLERIA DE LA
UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO - ESCUELA DE NEGOCIOS**

- 1 Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO - ESCUELA DE NEGOCIOS que comprenden el Balance General al 31 de diciembre del 2010, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo del Efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.
- 2 La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.
- 3 Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las

políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

- 4 No existe razonabilidad en las cuentas por cobrar estudiantes cuyo saldo al 31 de diciembre del 2009 asciende a \$2'008.443 y al 31 de diciembre del 2010 a \$1'542.518, el cual incluye Cuentas por Cobrar Estudiantes con saldos a favor de \$196.738 que representa el 12,75% concentrados en la cuenta depósitos por identificar por \$105.719.
- 5 En nuestra opinión, por el efecto en los estados financieros excepto por el párrafo 4 los Estados Financieros presentan razonablemente respecto de todo lo importante, la posición financiera de la **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO - ESCUELA DE NEGOCIOS** al 31 de diciembre del 2010, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.



CPA. Dr. José Villavicencio R.

GERENTE GENERAL

Registro Nacional de Auditores Externos No. 342